



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003028-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León iniciar actuaciones de rehabilitación y proceder a la reapertura del edificio de la antigua residencia Fuente Clara y con qué uso, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 383, de 17 de febrero de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002915, PE/002917, PE/002922 a PE/002924, PE/002927 a PE/002934, PE/002936 a PE/002946, PE/002948 a PE/002967, PE/002970 a PE/002975, PE/002977 a PE/002979, PE/002989 a PE/002991, PE/002995, PE/003003, PE/003022, PE/003025, PE/003028 a PE/003030, PE/003043, PE/003053 y PE/003056. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita P.E. 3028, formulada por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León sobre el centro Fuente Clara de Ávila.

Desde la Gerencia de Servicios Sociales se está trabajando en el proyecto de remodelación del Centro Fuente Clara para su uso en el ámbito de infancia.

En estos momentos no es posible dar una estimación de fecha de reapertura dado que la actuación se encuentra en su fase inicial.

Valladolid, a 27 de febrero de 2025.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas